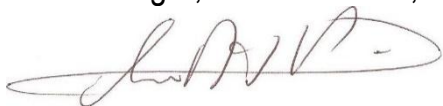


INFORME SECRETARIAL: A Despacho este proceso con informe presentado por el secuestre. Sírvasse proveer.

Puerto Salgar, Cundinamarca, 13 de abril de 2021



LUIS HORACIO PELÁEZ OCAMPO
Secretario

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Puerto Salgar, Cundinamarca, trece de abril de dos mil veintiuno

Se pone en conocimiento de las partes en el proceso ejecutivo de Luz Estela Quiceno Feria contra José Nelson Real, el informes presentado por el secuestre señor Ramiro Quintero Medina.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARIA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ